

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**7109** *Anuncio complementario del Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural - Serveis Territorials a les Terres de l'Ebre de la Generalitat de Catalunya, por el cual se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, de declaración de utilidad pública y de autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable y evaluación de impacto ambiental del proyecto del parque solar denominado Flix-Ascó II de 16,06 MW sobre terreno en suelo no urbanizable, en el término municipal de Flix, en la comarca de la Ribera d'Ebre y su infraestructura de evacuación, línea soterrada en 30 kV que conecta la instalación de producción a la SET ERCAM 30/132 kV en el término municipal de Flix, en la comarca de la Ribera d'Ebre. (Expediente: FUE-2022-02595207).*

En fecha 22 de septiembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9006 el anuncio de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, de declaración de utilidad pública y de autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable y evaluación de impacto ambiental del proyecto del parque solar denominado Flix-Ascó II de 16,06 MW sobre terreno en suelo no urbanizable, en el término municipal de Flix, en la comarca de la Ribera d'Ebre y su infraestructura de evacuación, línea soterrada en 30 kV que conecta la instalación de producción a la SET ERCAM 30/132 kV en el término municipal de Flix, en la comarca de la Ribera d'Ebre. (Expediente: FUE-2022-02595207). Este mismo anuncio se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 229 y fecha 25 de septiembre de 2023, en el periódico Diari Més de fecha 22 de septiembre de 2023, y en l'e-Tauler de la Generalitat de Catalunya.

En sesión de fecha 19 de julio de 2024, y de acuerdo con el artículo 16 del Decreto ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables, la Ponencia de energías renovables emitió la Declaración de impacto ambiental (de ahora en adelante, DIA) del Proyecto de la planta solar fotovoltaica Flix-Ascó II, promovido por Sanmad Sonne 3 Alcornoque, S.L., en el término municipal de Flix (Ribera d'Ebre), en el cual imponía condicionantes a cumplir.

Con el fin de dar cumplimiento a este Acuerdo de la Ponencia de Energías Renovables, en fecha 13 de diciembre de 2024 la persona peticionaria presenta un nuevo proyecto ejecutivo que, de acuerdo con la nueva Relación de Bienes y Derechos afectados por la solicitud de declaración de utilidad pública aportada en fecha 20 de diciembre de 2024 implica nuevas afectaciones y desafectaciones con respecto a las que salieron anteriormente al trámite de información pública, por lo que hay que someterlo de nuevo a este trámite.

La legislación aplicable a esta instalación es, básicamente, la siguiente: A efectos energéticos: la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico; el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y el Decreto-ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías

renovables. A efectos ambientales: la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. A efectos urbanísticos: la Ley 3/2012, de 22 de febrero, de modificación del texto refundido de la Ley de urbanismo aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto; el Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Urbanismo. A efectos paisajísticos: la Ley 8/2005, de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje y el Decreto 343/2006, de 19 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2005, de 8 de junio, y se regulan los estudios e informes de impacto e integración paisajística.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Decreto ley 16/2019, el proyecto de la instalación referenciada se somete de nuevo a información pública con efectos en los procedimientos administrativos siguientes: el procedimiento para la obtención de la autorización administrativa previa y de construcción, el procedimiento para la declaración de utilidad pública, el procedimiento para la autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable y el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, durante un periodo de 35 días.

Persona peticionaria: Sanmad Sonne 3 Alcornoque, S.L., con domicilio social en el Polígono Industrial Cabanillas, c/ Francisco de Medina y Mendoza, 1, nave 66, Cabanillas del Campo, 19171 Guadalajara.

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, el procedimiento para la declaración de utilidad pública, autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable y evaluación de impacto ambiental del proyecto del parque solar fotovoltaico Flix-Ascó II de generación de energía eléctrica, sobre terreno en suelo no urbanizable, con una potencia instalada de 21,383 MWp y 16,06 MWn y sus infraestructuras de evacuación, línea soterrada en 30 kV que conecta la instalación de producción a la SET ERCAM 30/132 kV, incluida en el expediente FUE-2022-02595185, en el término municipal de Flix.

Expediente: FUE-2022-02595207.

Nombre instalación: "Planta solar fotovoltaica Flix-Ascó II".

Ubicación de la instalación: Flix, en la comarca de la Ribera d'Ebre.

Finalidad: Producción de electricidad aprovechando la energía solar fotovoltaica, así como su evacuación en la red de energía eléctrica.

Descripción de las instalaciones:

a. Características principales de la instalación de generación nombrada "Planta solar fotovoltaica Flix-Ascó II":

- Planta solar: consta de 30.548 paneles solares fotovoltaicos de 700 Wp de potencia unitaria, con una potencia total instalada de 21,383 MWp y 16,06 MWn y de 62 inversores trifásicos de 330 kVA de potencia.- Término municipal afectado: Flix, comarca de la Ribera d'Ebre.

b. Características principales de la línea soterrada de alta tensión (LMT FLIX-ASCÓ II):

- Sistema: corriente alterna trifásica.
- Tensión de servicio: 30 kV.

- Frecuencia: 50 Hz.
- Longitud: 6,785 km.
- Origen: PSFV FLIX-ASCÓ II en el término municipal de Flix.
- Destino: SET ERCAM 30/132 kV en el término municipal de Flix.
- Términos municipales afectados: Flix, en la comarca de la Ribera d'Ebre.

Punto de conexión: nudo SET Ascó 400 kV.

Presupuesto total de la instalación FV: 10.747.505,36 euros.

Presupuesto total de la instalación LMT FLIX-ASCÓ II: 847.570,00 euros.

Se publica para que todas las personas interesadas, especialmente los titulares de bienes y derechos afectados la relación de los cuales se detalla en el anexo de este anuncio, así como para las personas que son titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados y que hayan podido estar omitidas, o entidades que se consideren afectadas y para el público en general para que puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo, el proyecto de actuación específica, el estudio de impacto ambiental y la relación de bienes y derechos afectados en las oficinas de los Servicios Territoriales de las Terres de l'Ebre del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, plaza Gerard Vergés, núm. 1 de Tortosa, o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya <https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1> y formular, preferentemente por medio electrónico <https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>, indicando en el asunto el número de expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida a los Servicios Territoriales de las Terres de l'Ebre del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 35 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 977 44 12 34 en horario de 9:00 h a 14:00 h o mediante el siguiente enlace:

[https://ovt.gencat.cat/gsitfc/AppJava/citpre/citpre.do?set-locale=es\\_ca](https://ovt.gencat.cat/gsitfc/AppJava/citpre/citpre.do?set-locale=es_ca)

#### ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por la solicitud de declaración de utilidad pública.

1. Bienes y Derechos desafectados con respecto a la lista concreta e individualizada publicada al primer anuncio de información pública de la planta Flix-Ascó II (DOGC número 9006 de fecha 22/9/2023 y BOE número 229 de fecha 25/9/2023):

Nº finca del primer anuncio	Polígono	Parcela	Referencia catastral	Término municipal
6	011	0168	43061A011001680000PX	Flix
7	011	0170	43061A011001700000PD	Flix
8	011	0183	43061A011001830000PA	Flix
9	011	0066	43061A011000660000PM	Flix
10	011	0067	43061A011000670000PO	Flix
11	011	9008	43061A011090080000PU	Flix
12	011	0068	43061A011000680000PK	Flix

13	011	0070	43061A011000700000PO	Flix
15	011	9013	43061A011090130000PW	Flix
16	011	0162	43061A011001620000PF	Flix
17	011	9009	43061A011090090000PH	Flix

2. Nuevos Bienes y Derechos afectados con respecto a la lista concreta e individualizada publicada al primer anuncio de información pública de la planta Flix-Ascó II (DOGC número 9006 de fecha 22/9/2023 y BOE número 229 de fecha 25/9/2023):

Polígono	Parcela	Referencia catastral	Término municipal
10	9001	43061A010090010000PZ	Flix
10	9002	43061A010090020000PU	Flix
11	3	43061A011000030000PO	Flix
11	73	43061A011000730000PD	Flix
11	76	43061A011000760000PJ	Flix
11	82	43061A011000820000PZ	Flix
11	180	43061A011001800000PU	Flix
11	9001	43061A011090010000PD	Flix
11	9002	43061A011090020000PX	Flix
11	9005	43061A011090050000PE	Flix

3. Lista final concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de la solicitud de planta solar Flix-Ascó II en el término municipal de Flix:

Nº FN	PO	PC	RC	TI	Superficie Soporte (m²)	SCA (m²)	SPS (m²)	CT	OT (m²)	OD (m²)	ST (m²)	ZLS (m²)	SNE (m²)
1	11	161	43061A01100161000PT	Miró Franquet, Juan Munté Frisach, José Jaime	3495	0	18,4	AG	0	0	0	0	0
2	11	145	43061A01100145000PU	Concepción Cervelló Ribera Sangrà Pallejà, Vicent Sangrà Pallejà, Manuel Sangrà Cervelló, Benito	217043	127,8	0	AG	0	0	0	0	0
3	11	174	43061A01100174000PE	Frisach Alvarez, Maria (Hereus de) Munté Frisach, José Jaime	24340	0	0	AG	0	0	0	0	0
4	11	160	43061A01100160000PL	Busom Sans, Domingo Pérez Gisbert, Josefa	13863	449,3	0	AG	0	0	0	0	0
5	11	9003	43061A01109003000PI	AYUNTAMIENTO DE FLIX	0	0	673,2	CM	0	0	0	0	0
18	10	9001	43061A01009001000PZ	AYUNTAMIENTO DE FLIX	0	0	2,5	CM	0	0	0	0	0
19	10	9002	43061A01009002000PU	AYUNTAMIENTO DE FLIX	0	0	1446,4	CM	0	0	0	0	0
20	11	3	43061A01100003000PO	Margalef Cedó, Francisca Forcades Margalef, Maria Montserrat Forcades Margalef, Maria Glòria Forcades Margalef, Francisco Javier	0	0	165,1	AG	0	0	0	0	0
14	11	69	43061A01100069000PR	Forcades Rey, José Maria	0	0	374,5	AG	0	0	0	0	0
21	11	73	43061A01100073000PD	Ferrús Garcia, Teresa	0	0	85,5	AG	0	0	0	0	0
22	11	76	43061A01100076000PJ	Guiu Salvadó, Antonio	0	0	6,7	AG	0	0	0	0	0
23	11	82	43061A01100082000PZ	Castellví Masot, Mercedes	0	0	104,4	AG	0	0	0	0	0
24	11	180	43061A01100180000PU	Ferrús Garcia, Teresa	0	0	100,7	AG	0	0	0	0	0
27	11	9005	43061A01109005000PE	AYUNTAMIENTO DE FLIX	0	0	5,2	CM	0	0	0	0	0
25	11	9001	43061A01109001000PD	AYUNTAMIENTO DE FLIX	0	0	3787,9	CM	0	0	0	0	0
26	11	9002	43061A01109002000PX	AYUNTAMIENTO DE FLIX	0	0	8,3	CM	0	0	0	0	0

Nº FN = Número de finca del proyecto; RC = Referencia catastral; PO = Polígono; PC = Parcela; TI = Titular; SCA = Superficie acceso caminos; SPS = Superficie Paso subterráneo; CT = Clase de Terreno; AG = Agrario; CM = Camino; OT = Ocupación Temporal; OD = Ocupación definitiva; ST = Superficie de Tala; ZLS = Zona límite de Seguridad; SNE = Superficie no edificabilidad

Tortosa, 27 de enero de 2025.- El Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, Miquel Alonso Cruelles.

ID: A250008065-1